



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 003-211-CPCCS-2012

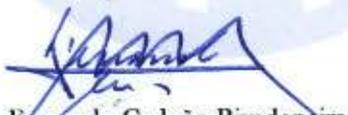
El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 07 de Noviembre de 2012 al conocer el punto tercero del orden del día, RESOLVIÓ:

Conocer la renuncia de la Consejera Tatiana Ordeñana Sierra.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Reglamento de funcionamiento del Pleno del CPCCS, principalizar al doctor William Hugo Arias Palacios, en razón de que fue posesionado por la Asamblea Nacional como Primer Consejero Suplente el 18 de marzo de 2010, según Resolución No. PLE-CNE-11-12-3-2010 del Consejo Nacional Electoral.

Disponer que por Secretaría General se notifique de la renuncia de la Consejera Tatiana Ordeñana Sierra a la Asamblea Nacional y al Consejo Nacional Electoral.

Dado en Quito, a los 08 días del mes de Noviembre de 2012.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General